

Chile ante la cuestión palestina

Señor Director:

En su editorial de ayer "Chile en La Haya contra el Estado de Israel", se omiten varios aspectos.

Resulta imperativo destacar que Chile ha mantenido una postura de Estado consistente respecto de la cuestión palestina desde 1947 hasta la fecha, independientemente de los cambios de gobierno. Esta posición se fundamenta en el respeto irrestricto del Derecho Internacional, la promoción y el respeto de los derechos humanos, así como del Derecho Internacional humanitario.

Es importante resaltar que, desde 2015 hasta la actualidad, Chile ha respaldado todas las resoluciones a favor de Palestina en organismos internacionales, sumando un total de 138 votos afirmativos. Esta postura no es reciente, sino que se ha mantenido durante varias décadas.

Asimismo, es relevante recordar acciones concretas que han evidenciado la posición de Estado. Por ejemplo, durante el mandato del Presidente Patricio Aylwin se permitió la apertura de la embajada palestina en Chile, mientras que el Presidente Eduardo Frei inauguró la embajada chilena en Palestina, lo que subraya el reconocimiento y la relación diplomática entre ambos países.

Durante la segunda intifada (año 2000), el Presidente Ricardo Lagos mostró una firme posición y una voz relevante en la defensa de los derechos del pueblo palestino. Igualmente, la Presidenta Michelle Bachelet adoptó medidas concretas, como la convocatoria a consulta del embajador en Tel Aviv. El Presidente Sebastián Piñera reconoció oficialmente al Estado Palestino, lo que refleja una continuidad en la política exterior chilena respecto de este tema.

Por tanto, es evidente que el actual gobierno no ha alterado la posición histórica de Chile en lo que respecta a Palestina, sino que más bien ha mantenido y reflejado la postura de Estado que se ha sostenido a lo largo de los años.

MAURICE KHAMIS MASSÚ

Presidente de la Comunidad Palestina